

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio.

DOS EDICIONES DIARIAS

Talleres: Caravija, 20, bajo.

NUESTRA GRATITUD

Por mucha que fuera nuestra confianza en la bondad del público, nunca podíamos imaginar la lisonjera acogida que ha obtenido HERALDO DE MURCIA, desde el primer número de su publicación.

Tres van publicados con el presente y nuestro periódico ha alcanzado una tirada considerable y unas sin patías que no sabemos como agradecer a nuestros lectores.

Nuestros esfuerzos por complacerle y por brindarle con una información todo lo amplia y detallada que requiere la importancia de los sucesos que se desarrollan, están siendo recompensados con exceso.

A mucho nos obliga esta acogida porque hemos sido favorecidos y honrados y a ella hemos de corresponder poniendo todas nuestras fuerzas, todos nuestros alientos, todas nuestras energías al servicio del público.

HERALDO DE MURCIA, además de esta capital, ha establecido y continúa estableciendo su venta en gran número de localidades de la provincia y en todas ellas el éxito supera a las más halagüeñas esperanzas.

Un deber de justicia nos obliga a declarar, siquiera esto redunde en elogio de un compañero, que una buena parte de ese éxito es debido a nuestra excelente información telegráfica, que tanto acredita el celo e inteligencia de nuestro distinguido redactor-corresponsal D. Mariano Perpen.

HERALDO DE MURCIA, venido a la prensa de esta provincia sin otro móvil ni otro programa que la defensa de los intereses públicos y de toda causa justa, noble y honrada, se complace en enviar solemne testimonio de su gratitud y su reconocimiento al público el que debe tantas atenciones y a cuyo servicio se compromete a vivir siempre consagrado.

CADARSO

D. Luis Cadarso y Rey, comandante del crucero «Reina Cristina», que ha muerto, como mueren los héroes, en defensa de nuestra bandera, nació en Noya, provincia de la Coruña, el 24 de Noviembre de 1858.

Era capitán de navío desde el 11 de Julio de 1895, estando condecorado con las siguientes cruces: cruz y placa de segunda clase del Mérito Naval; blanca; cruz roja de primera del Mérito Militar; cruz blanca de tercera del Mérito Naval; medalla de la campaña de Joló, y encomienda de Isabel la Católica.

Cadarso estuvo en las Carolinas poco después del conflicto de España con Alemania. El supo, con su carácter y energía, borrar los efectos de la insurrección de Ponapé. Es sabido que los carolinenses, instigados por misioneros americanos (metodistas), se levantaron contra las autoridades españolas y mataron a Posadillo. Allí fué Cadarso a sustituir al jefe asesinado, y con sus medidas logró restablecer la paz y que nuestra bandera fuera acatada.

Cadarso pertenecía a una familia ilustre de marinos, y así su nombre era universalmente querido y estimado en el cuerpo general de la Armada.

LOS COMBATIENTES

Los barcos que en la bahía de Cavite han sostenido el combate son, entre otros, los siguientes:

ESPAÑOLES

«Reina Cristina». — Crucero no protegido de 3.500 toneladas. Desplaza 3.500 toneladas. Monta seis cañones de 16; dos de 7; siete de 57

milímetros, y cinco tubos lanzatorpedos.

La tripulación se compone de 366 hombres.

«Castilla». — Crucero no protegido de primera clase. Casco de madera. Mide 72 metros de eslora, 13,56 de manga y 8,20 de puntal. Desplaza 3.60 toneladas. Anda 14 millas por hora.

Don Juan de Austria. — Desplaza 500 toneladas. Monta cuatro cañones de 12; dos de pequeño calibre, de tiro rápido, cuatro de 37 milímetros, dos ametralladoras, y dos tubos lanzatorpedos. La dotación se compone de 163 hombres.

«Iloilo». — Crucero no protegido de 1.000 toneladas.

«Isa de Luzón». — Crucero protegido de segunda clase, casco de acero, mide 56,4 metros de eslora, 9,1 de manga y 4,80 de puntal. Desplaza 1.045 toneladas. Tiene un andar de 14 millas por hora.

«Isa de Cuba». — Igual que el anterior.

AMERICANOS

«Boston». — Crucero protegido de 3.19 toneladas.

«Condor». — Crucero de 1.700 toneladas.

«Olympia». — Crucero de 5.870 toneladas.

«Atretil». — Crucero de 890 toneladas.

«Raleigh». — Crucero de 3.183 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

«Albatros». — Crucero de 1.370 toneladas.

y 30.000 balas, Draper y el almirante Cornik intimaron la rendición negándose a ella el célebre D. Simón de Anda, reconocido por jefe por los soldados y por los frailes al ver la fijeza de ánimo del gobernador Rojo.

Por la traición de los jefes Foller, francés, y Arendain, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

D. Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la guerra santa, formó un ejército de naturales, y ayudado de éstos puso a su vez sitio a Manila, con tales alientos, que ésta iba a rendirse en 1764 cuando se firmó la paz entre España e Inglaterra, entrando en Manila Anda en Marzo de dicho año, siendo recibido con delirante entusiasmo, y confirmado después por el gobierno de Madrid en el cargo de gobernador general de Filipinas.

Este doble sitio fué el último sufrido por la capital del archipiélago.

LAS REPÚBLICAS

HISPANO-AMERICANAS

Para ayudar a España en su guerra con los Estados Unidos hemos suscrito en una primera reunión «un millón ochocientos mil pesetas». Continuaremos hasta donde sea necesario. ¡Viva España! (Telegrama de Buenos Aires)

En el ánimo de las gentes siempre se abre paso la causa del derecho y la justicia. Los indiferentes del principio, los que largo tiempo sólo rindieron culto a su egoísmo, los que atentos a su pequeñez externa manteníanse a la expectativa, por temor quizás a las violencias del más fuerte, salen de su estado de inacción y se declaran resueltamente a nuestro lado, cediendo a los impulsos generosos de su corazón y al imperativo irresistible de la conciencia.

En la ausencia y en el peligro es cuando los hijos, aun los más olvidadizos, sienten despertar en sí con mayor fuerza el cariño a su madre. Así las Repúblicas hispano-americanas, pedazos del corazón de España, movidas por amorosa gratitud y ligadas con nosotros en unos mismos intereses, rompen su silencio y su inercia y vuelven sus ojos a la bandera roja y gualda que cobijó su niñez, y a cuya sombra hablaron, se constituyeron y entraron en los caminos de la civilización.

No han sido menester excitaciones de fuera. Espontáneamente los pueblos del Sur y del Centro de América han venido a nuestra banda en la lucha con el enemigo común. El coloso de aquel continente quiere absorberlo todo. Los Estados Unidos dirigen sus tiros contra la soberanía de España en las Antillas y pelagra la independencia, las instituciones, las costumbres, la lengua, la religión, la vida misma de esas Repúblicas, cuya asimilación a sí buscan los norteamericanos, eligiendo como punto de partida y base de operaciones las islas de Cuba y Puerto Rico, aunque por ello hayan de modificar el lema y la careada doctrina de Monroe.

Así lo ven los españoles de América, y el propio instinto de conservación y el amor patrio invulnerable se estrechan y se revelan en manifestaciones entusiastas, en arranques viriles y en generosos desprendimientos por los cuales respira su alma, gemela de la nuestra.

En Méjico, en Chile, en el Perú, en la Argentina, en todos esos pueblos se ha reencendido el fuego sagrado de la patria, y todos responden como un solo hombre al sentimiento filial, jamás en ellos extinguido. Nuestra España es la España de siempre. Y a su disposición ponen los hispano-americanos, en estos días difíciles, sus tesoros y sus vidas. Suscripciones improvisadas y cubiertas al punto, donaciones de barcos, aprovisionamientos de carbón para la escuadra, legiones de voluntarios, envío de víveres y recursos a la gran Antilla; todo eso y más allega la munificencia inagotable de quienes hacen suya propia nuestra bandera y consideran este concurso desinteresado y nobilísimo como el mejor timbre de sus glorias y el premio más grande a sus aspiraciones.

NOTICIAS

Nuestros telegramas

Los telegramas de nuestra edición de la mañana, que en hoja extraordinaria adelantamos a los lectores de la capital cuando la importancia de los sucesos lo requiere, los reproducimos en la edición de la noche para nuestros lectores de fuera, a los que enviamos dicha edición.

Artículo necrológico

«El Palenque» de La Unión ha dedicado un sentido artículo necrológico, a la buena memoria del que fué en vida nuestro estimado amigo D. José Gómez Díez (q. e. p. d.)

Aires murcianos

Hemos recibido el libro de poesías, que con este título ha publicado el joven y distinguido poeta D. Vicente Medina, que de tan merecida reputación goza ya en la república de las letras.

Uno de estos días, cuando los asuntos que hoy absorben toda nuestra atención nos lo permitan, emitiremos nuestra modesta opinión sobre la meritoria labor poética del Sr. Medina.

Por hoy nos limitamos a enviar la enhorabuena al autor por la publicación de su libro y a desearle toda la aceptación que este merece.

D. Agustín Ruiz

Nuestro amigo el digno presidente de la Diputación provincial D. Agustín Ruiz, que ayer mañana sufrió un fuerte ataque de apoplejía, encuéntrase hoy algo mejorado, dentro de su estado de gravedad.

Murcia entera se ha interesado vivamente por la salud del reputado y popular médico, que de tan generales simpatías disfruta.

De todas veras deseamos que la mejoría iniciada continúe y que pronto recobre por completo su salud este querido murciano.

Teatro Romea

El magnífico drama «El estigma» de D. José Echegaray, estrenado anoche, fué muy del agrado del público, que tributó grandes aplausos al notabilísimo actor Sr. Fuentes.

Para esta noche hay anunciado en dicho coliseo un espectáculo «monstruo», dividido en dos secciones.

En la primera, que se verificará a las ocho y media, se pondrá en escena el hermoso drama de Guimerá, traducido por Echegaray, que lleva por título «Tierra baja».

En la segunda el inspirado drama de costumbres aragonesas «La Dolores», original del malogrado Felín y Codina.

Los precios para cada sección son los siguientes: butaca con entrada una peseta; entrada general un real; idéntico al paraíso quince céntimos.

Si con tal programa y tales precios el público no acude a nuestro elegante coliseo, no sabemos para cuando lo deja.

El «Alfonso XIII»

Este hermoso trasatlántico salió de puerto de la Península el 20 de Marzo, y ya debe estar cerca de las costas de Cuba.

Vapor gemelo del «María Cristina», que a su vez debe tocar pronto en Coruña, es el «Alfonso XIII» un barco que puede sacar hasta 18 millas a tiro forzado.

Hoy le manda un capitán que lleva navegando entre la Península y Cuba hace más de treinta años.

D. José Gorordo, así se llama el capitán del «Alfonso XIII», goza de un extraordinario prestigio, no solo en la gran empresa naviera, sino entre toda la gente de mar.

Deseamos al Sr. Gorordo que obtenga con el «Alfonso XIII» el mismo éxito que logró el Sr. Deschamps con el «Monserrat».

Teatro-Circo Villar

Sigue haciendo las delicias del público en este gran coliseo el popular actor Sr. Espantaleón y conquistando merecidos aplausos el cuerpo de baile y especialmente la notable primera pareja Pericet-Dominguez.

Para esta noche están anunciadas las siguientes funciones:

A las ocho y media: «Los Valientes» y el baile «La malagueña y el toreo».

A las nueve y cuarto: sección doble: «El señor gobernador» y el baile «Potpourri de aires nacionales».

A las once: «La rebotica» y el baile «En las playas de Winsor».

Instituto provincial

Con arreglo a lo dispuesto por R. D. de 24 del pasado, anticipando los exámenes ordinarios del presente curso, estos darán principio en el Instituto provincial el día 9 del presente mes de Mayo, principiando por los de enseñanza oficial, a los cuales seguirán los de privada, doméstica y libre.

A este fin queda abierto en la secretaría de este Instituto, el pago de los derechos académicos del presente curso hasta el día 8 inclusive de Mayo, durante cuyo periodo podrán también renunciarse las matrículas oficiales y solicitar exámenes los alumnos libres.

Dicho plazo será prorrogable hasta el día 15 para todas las operaciones antedichas, siempre que el alumno justifique no haberlo podido verificar dentro del plazo marcado.

Los exámenes se verificarán en el mismo orden y con los mismos requisitos que en años anteriores.

Audiencia

Para mañana están señalados en la Audiencia los juicios siguientes:

En la sección primera. Uno en causa procedente del Juzgado de San Juan, seguida contra Antonio Muñoz y otros, por lesiones.

Abogados Sres. La Cierva y Pardo. Procuradores Sres. Narbona y Santisteban.

Otra del mismo juzgado, contra José Quinto y otro, por hurto.

Abogado Sr. Pardo.

Procurador Sr. Santisteban.

Otra del juzgado de Cieza, contra Matías Ruiz, por disparo.

Abogado Sr. Martínez Moya.

Procurador Sr. González Sanz.

En la sección segunda. Una causa del juzgado de Cartagena, seguida contra Pedro Vázquez Botías, por el delito de disparo.

Abogado Sr. Llanos.

Procurador Sr. González Sanz.

Otra del juzgado de Lorca, contra Francisco Jerez y otro, por hurto.

Abogados Sres. Pérez Marín y Llanos.

Procuradores Sres. Atienza y González Sanz.

Otra del mismo juzgado, contra Francisco Jerez Ruiz. Abogado señor Pérez Marín y Llanos. Procuradores Sres. Atienza y González Sanz.